



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**VENTURADA**

CONTRATACIÓN

En sesión de 9 de enero de 2016 fue aprobado, por la Junta de Gobierno Local, el expediente de licitación 1/2016, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de una licencia de autotaxi para la prestación del servicio en el municipio de Venturada y la correspondiente autorización para el transporte interurbano (Madrid).

El anuncio de la licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 36, de 12 de febrero de 2016, habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 9 de marzo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 12 de marzo de 2016, ha acordado declarar desierta la licitación, al no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo de presentación de proposiciones.

Venturada, a 14 de marzo de 2016.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(02/11.859/16)

